

FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 1 de 2



REVISION MAPA DE RIESGOS PROCESO GESTION JURIDICA.

ACTA ____

FECHA: Ibagué, Mayo 31 de 2019

HORA: 2:00 p.m. – 4:05 pm.

LUGAR: Cam Parque Galarza, piso 4.

ASISTENTES: Maria Paula Sánchez Pacheco, Contratista

Serafín Garzón Ramírez, Asesor Ernesto Lozano, Contratista Mabel Lobo Arteaga, Asesor

AUSENTES: (N/A)

INVITADOS: (N/A)

ORDEN DEL DIA. (N/A)

DESARROLLO

La contratista Maria paula Sánchez adscrita a la secretaria de planeación lidera el encuentro dando la asesoría técnica para la revisión del mapa de Riesgos teniendo en cuenta los monitoreos de los bimestres Enero- Febrero y Marzo-Abril los cuales sugieren modificaciones en el la implementación de la metodología, por lo tanto se iniciara con una revisión general y en cada paso se realizaran las modificaciones necesarias.

La metodología a implementar es la Guía para administración del riesgo emitida por el DAFP.

1. Se revisa la pestaña de contexto y se verifica el registro de las causas según los factores propuestos en la guía.



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

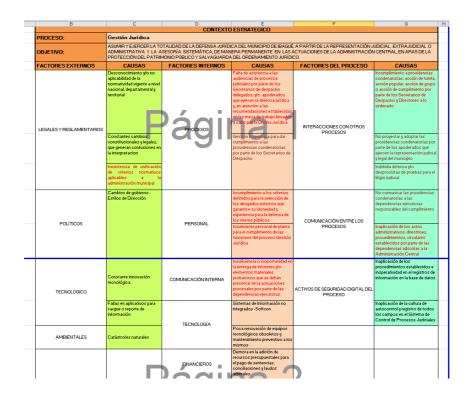
Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 2 de 2





2. Luego de identificar las causas se realiza la priorización de las mismas, donde se revisa que los integrantes del equipo del proceso individualmente hayan calificado cada causa (Debilidades y amenazas) con un criterio de evaluación de 1 a 5 donde 1 es de menor importancia.

XTRAJ	T IVO: ASUMIR Y EJERCER LA TOTALIDAC JUDICIAL O ADMINISTRATIVA Y LA ASE IS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	SORÍ	4 SIST	EMÁT	ICA, DI	E MAN	ERAP	ERMAI	VENTE	EN L	AS AC	TUACI	ONES	DE LA	ADMI	CIÓN . VISTRA	JUDICIAL ACIÓN C	ENTRAL,	
		PRI	DRIZA	CION	DE C	AUSA	S (An	nenaz	s y D	ebilida	ades)								t
No.	CAUSAS (Amenazas •	P1	LIFIQ P2		1 A 5	P5	e 1 es	la me	nos ir	nport. P9	PIN	PII	P12	P13	P14	P15	TOTA	PROME	H
1	Desconocimiento y/o no aplicabilidad de la normatividad vigente a nivel nacional, departamental y territorial	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	1	1	2		26	1,9	Ī
2	Constantes cambios constitucionales y legales, que generan confusiones en la interpretacion	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4		61	4,4	Ī
3	Inexistencia de unificación de criterios normativos aplicables a la administración municipal	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		68	4,9	
4	Cambios de gobierno - Estilos de Dirección	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4		58	4,1	
5	Constante innovación tecnológica.	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4		59	4,2	
6	Fallas en aplicativos para cargue o reporte de información	3	2	4	3	4	1	4	5	4	3	4	4	4	4		49	3,5	
7	Catástrofes naturales	2	1	4	2	3	1	1	1	2	3	2	3	2	3		30	2,1	Ī
8	Falta de asistencia a las audiencias de procesos judiciales por parte de los Secretarios de despacho (delegados, y/o apoderados que ejercen la defensa jurídica y, en atención a las recomendaciones establecidas en las mesa de trabajo llevados a cabo por la Oficina Jurídica	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		70	5,0	
9	Gestión inoportuna para dar cumplimiento a las providencias condenatorias por parte de los Secretarios de Despacho	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		70	5,0	
10	Incumplimiento a los criterios definidos para la selección de los abogados externos que garantice su idoneidad y experiencia para la defensa de los interes públicos	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5		68	4,9	
11	Insuficiente personal de planta para el oumplimiento de las funciones del proceso Gestión Jurídica	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5		68	4,9	
12	Insuficiencia o inoportunidad en la entrega de informes y/o elementos materiales probatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		70	5,0	
13	Sistemas de Información no integrados - Softcon	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5		65	4,6	Ī
14	Poca renovación de equipos tecnológicos obsoletos y mantenimiento preventivo a	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5		65	4.6	Γ



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 3 de 2



y se sugiere que sea ajustada con las debilidades y amenazas priorizadas como causas en el paso anterior y se modifican las estrategias DOFA, Y

3. Se revisa detenidamente el diligenciamiento de la matriz DOFA del proceso

DAFO. Siguiendo las indicaciones dadas en el anexo 5 de la guia.

ROCESO	Gestión Jurídica	
	FACTORES	INTERNOS
	NEGATIVOS	POSITIVOS
	DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
	Talta de asistencia a las audiencias de procesos judiciales por parte de los Secretarios de despacho delegados, ylo apoderados que ejercen la defensa jurídioa y, en atención a las recomendaciones establecidas en las mesa de trabajo llevados a cabo por la Oficina Jurídioa	1) La Administración ouenta con acto administrativo, donde se delega a los Secretarios de Despacho la representación legal del Municipio de Ibagué para el cumplimiento de las ordenes impartidas en las providencias de la Administración de Justicia conforme sus competencias
	Gestión inoportuna para dar cumplimiento a las providencias condenatorias por parte de los Secretarios de Despacho	2) La Administración Central Municipal ouenta con un Comité de Conciliación, conformado por funcionarios de nivel directivo, sesiona como mínimo dos (2) veces al mes o cada vez que se requiere y un reglamento con normatividad concreta que regula el comportamiento d los miembros. Además, se constituye en una instancia administrativa que deberá acutar como sede de estudio, análisis promulación de políticas sobre defensa de los intereses litigiosos de la entidad
	Insuficiencia o inoportunidad en la entrega de informes y/o elementos materiales probatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras	3) La entidad territorial ouenta con una Política de Prevención del Daño Antijurí dico y el Reglamento Interno del Comité de Conciliación
	A) incumplimiento a providencias condenatorias: acción de tutela, acción popular, acción de grupo o acción de cumplimiento por parte de los Secretarios de Despacho y Directores a lo ordenado	4) La Oficina Jurídica cuenta con alarmas en el sistema de información litigiosa propio de la Administración Municipal -Sistema de Control de Procesos Judiciales -SOFI TOON, donde son ejigestradas todas demandas y solicitudes de conciliaciones prejudiciales en contra de la entidad.
	5) Inaplicación de los actos administrativos, política de prevención del daño antijurí dico, directrices, procedimientos, circulares establecidas y de la normatividad viojente por parte de las dependencias adscritas a la Administración Central Municipal	5) Se cuenta con fichas técnicas creadas para estudio en los Comités d conciliación
	6) Indebida defensa yło desprovistas de pruebas para el litigio judicial	6) La Administración Municipal cuenta con alertas en la Plataforma Integrada de Sistemas de Alcaldía Municipal con alertas -módulo de Gestión Documental y módulo de Presupuesto -PISAMI
	7) Incumplimiento a los criterios definidos para la selección de los abogados externos que garantoe su idoneidad y experiencia para la defensa de los interes públicos	7) La Oficina Jurídioa cuenta con participación en Comité de Coordinación de Control Interno, Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño, Consejos Directivos
MATRIZ DOFA	8) Insuficiente personal de planta para el cumplimiento de las funciones del proceso Gestión Jurídica	R) La oficina jurídica cuenta con un formato de evaluación de la Gestiór Procesal de los profesionales, abogados, adscritos a la dependencia, y sea por relación legal y reglamentaia o por contrato, que ejercen la representación Judicial del Municipio adscritos a la oficina jurídica
IDENTIFICACION DE FACTORES Y	9) insuficiente innovación tecnológica tanto de software y hardware al interior de la oficina jurídica	9) La Oficina Jurídica realiza con los apoderados Comités Jurídicos de estudio y Mesas de Trabajo con dependencias ejecutoras
DEFINICION DE ESTRATEGIAS		10) Manual de funciones actualizado -autonomía para desarrollar las funcionesy competencias asignadas a la Oficina Jurídica
		Ti) Contamos con la Matriz de Programa de Capacitación Institucional PIC, actualización en oralidad, normatividad y en temas transversales, dirigidas a los servidores públicos que permiten el mejoramiento del desempeño laboral e institucional



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 4 de 2



	OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIA DO (SUPERVIVENCIA) consiste en contrarrestar Debilidades por medio de Oportunidades.	ESTRATEGIA FO (CRECIMIENTO) Utilizar fortalezas para optimizar oportunidades.				
	1) Cambios de Gobierno (Estilos de Dirección)	D6,7,8 D6,8 Cada vez que se requiera incluir dentro de los Consejos Directivos la necesidad de profesionales especializados con experiencia para suplir las necesidades internas de talento humano para realizar la labor de la representación judicial y legal del municipio, conforme a los ortiterios definidos para selección de los abogados externos	F1 03.4.10 Fijar directrices institucionales para la aplicación de los mecanismos de arregio directo, tales como la transacción y la conciliación, sin perjuicio de su estudio y decisión en cada caso concreto				
	2) Acceso de consulta al Sistema de información de la Rama Judicial -Siglo XXI, facilitando la consulta a procesos judiciales	D5 01.3.4.5 Aplicar los lineamientos de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, de actos administrativos, directrices, procedimientos, circulares estabeicidas y de la normatividad vigente al interior de la Administración Central Municipal	F2 O1.6 Asesorar y acompañar al nivel directivo desde el Comité de Conciliación, Comités Jurídicos y Mesas de Trabajo.				
	Acceso a páginas web de entidades reguladoras ANDJE, DAFP, normas y disposiciones que regulan el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Procedimiento Civil, líneas jurisprudenciales, entre otras	D1.2.3.4 01.3.4.6 Solioitar mediante memorandos la gestión oportuna a la asistencia a las audienciasde los Secretarios de Despachos con el fin de coadjuvar a los apoderados en la defensa judicial	F3.4 03.4.6 Formular y ejecutar estrategias para la prevención del daño antijurídico				
	Constante normatividad vigente aplicada a nivel nacional, departamental y territorial	D5,6 D3,4,5 Aplicar el autodiagóstico Defensa Jurídica al interior de la Oficina Jurídica para evaluar el desempeño de la Oficina Jurídica -MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el FURAG	F2,3 D3,4,6,10 Revisa por lo menos una vez al año el reglamento del Comité de Conciliación y la Política de Prevención del Daño Antijurídico				
P O S I T	5) El Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP genero una herramienta para la Gestión sistemática y transparente que nos pemite digirig vealuar el desempeño institucional - Autodiagnóstico Defensa Jurídica, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de servicios -MIPG y de rendición FURAG	D7 06 Cada vez que se requiera incluir dentro de los Comités de Coordinación de Control Interno la necesidad de profesionales especializados o on experiencia para supilir las necesidades internas de talento humano para realizar la labor de la representación judicial y legal del municipio, conforme a los criterios definidos para selección de los abogados externos	F2 D6 El Comite de Conciliación definió los criterios para la selección de abogados externos para la defensa judicial que garanticen su idoneidad para la defender los intereses públicos y realizar seguimiento sobre los procesos a ellos encomendados				
V 0 S	6) Dierta de profesionales especializados con experiencia para suplir las necesidades de la repesentación judicial	D2.3.4 O1.4 Solicitar mediante memorandos y resolución de adopción la gestión oportuna a dar cumplimiento a las providencias condenatorias de procesos judiciales, la entrega oportuna de informes y do elementos materiales protatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras	F12 O6,8 El Comité de Conciliación efectuará a traves de los supervisores seguimientos permanente a la gestión del apoderado externo sobre los procesos que se le hayan asignado				
	7) Constante innovación tecnológica	D9 07 Cada vez que se requiera incluir dentro de los Consejos Directivos la necesidad de innovación tecnológica de hadvare y software para suplir las necesidades internas de la Oficina Juridica para desarrollar labor de la repesentación judicial y legal del municipio y la necesidad de integrar en la Pitatáorma integrada de sistemas - Pisami con el Sistema de control de procesos judiciales - Softocon para evitar reprocesos de la repesentación judicial y legal del municipio	FII 06,3,10 Solicitar al Grupo de Gestión de Talento Humano capacitar a los abogados, especialmente en lo que se refiere a las competencias de actuación en los procesos orales y en los nuevos cambios normativos y otras temáticas requeridas				
	Se cuenta con la definición de los criterios para la selección de los abogados externos que garanticen su idoneidad y experiencia para la defensa de los intereses públicos	D6 O2.3.4.6 Los apoderados adsoritos a la oficina jurídica cuenta con acceso de consulta a páginas web de normatividad vigente, jurisprudencia y aplicar para su defensa judicial	F5.8, 14, 15 O6, 9 Aplicar los criterios de evaluación de la Gestión Procesal de los Abogados que ejercen la representación Judicial del Municipio adscritos a la oficina jurídica				
	0	D7 D8 La alta dirección verifique el cumplimiento de los criterios definidos para la selección de los abogados externos cuando se requiera por la necesidad del servicio de la oricina jurídica	F2,3 O5 El comité de conciliación mida la eficiencia de la gestión en materia de implementación de la conciliación, la eficacia de la concolilación, el ahorro patrimonial y la efectividad de las decisiones del comité de conciliación.				
	10) D'ferta de jornadas de actualización, seminarios, diplomados de normatividad vigente a nivel nacional, departamental y territorial	D8 O9 La alta dirección reemplace o sustituya de manera inmediata el personal de planta que l'ue trasladado ylo por provisión de nuevos cargos a través del sistema de ascenso a otras dependencias de la administración central	F4.6,11,13,14 O7 Mantener actualizado el sistema de control de procesos judiciales -Softcon y Pisami, utilizar y generar las alertas tempranasy alarmas para contestación de demandas, audiencias, alegatos, entre otras				
			F9,10 O4,10 Cada vez que se requiera la Jefe Oficina jurídica realiza comités jurídicos de estudio de casos concretos				
	AMENAZAS (A)	Cuando el riesgo se materialice a partir de la combinación de debilidades con amenazas, para formular acciones de contingencia.	ESTRATEGIA FA (SUPERVIVENCIA) Utilizar fortalezas para contrarrestar amenazas				
	I) Inexistencia de unificación de criterios normativos aplicables a la administración municipal	D6.7 A1.2.3 Solioitar personal de contrato con especialización, con conocimientos y experiencia que aporten al cumplimiento de las actividades de la defensa judicial propias de la Oficina Jurídica	F1112 A2,3 Solicitar capacitación en modificaciones normativas y procedimental vigentes y realizar jornadas internas de actualización.				
		D1,2,3,4,5 A2,3 Cada vez que se requiera solicitar en Comité de					
	2) Desconocimiento y/o no aplicabilidad de la normatividad vigente a nivel nacional, departamental y territorial	Coordinación de Control Interno, más compromiso por parte de los Secretarios de Despachos delegados para el cumplimiento de providencias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos judiciales, actos administrativos, circulares y estretegias para la prevención del Calió Anquiridico y en atención a las recomendaciones establecidas por la Oficina Jurificia.	F9 .A1 Realizar comités jurídicos y/o mesas de trabajo cada vez que requiera para un caso concreto				
		Coordinación de Control Interno, más compromiso por parte de los Secretarios de Despachos delegados para el cumplimiento de providencias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos judiciales, actos administrativos, circulares y estrategias para la prevención del Daño Antiurídico y en atención a las recomendaciones	F9 A1 Realizar comités jurídicos y/o mesas de trabajo cada vez que requiera para un caso concreto F1.6.7 A2 Solicitar a los Secretarios de Despacho y Directores de Grupo, la información requerida a las dependencias con suficiente antelación a la fecha de vencimiento				
NEGAT.	a nivel nacional, departamental y territorial 3) Constantes cambios constitucionales y legales, que generan	Coordinación de Control Interno, más compromiso por parte de los Secretarios de Despachos delegados para el cumplimiento de providencias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos judiciales, acota administrativos, circulares y estrategias para la prevención del Daño Antiguridos y en atención a las recomendaciones establecidas por la Oricina Judicia esta Da A2 Solicitar mediante circular o memorando la oportunidad en la entrega de informes y/o elementos materiales probatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependenos.	requiera para un caso concreto F1.6, 7.A2 Solicitar a los Secretarios de Despacho y Directores de Grupo, la información requerida a las dependencias con suficiente antelación a la fecha de vencimiento F2.10,12.A2 El comité de conciliación invite a los servidorers públic que tengan a su cargo las actividades específicas de cumplimiento de fallos en contra y a segereren compromisos para contribuir al fallos en contra y a segereren compromisos para contribuir al				
E G	a nivel nacional, departamental y territorial 3) Constantes cambios constitucionales y legales, que generan	Coordinación de Control Interno. más compromiso por parte de los Secretarios de Lepsachos delegados para el cumplimiento de providencias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos provincias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos prevención del Labío Antigiridos o y en atención a las recomendaciones establecidas por la Oficina Jurídica e a la comprese de la secución de la portunidad en la entrega de informes y/o elementos materiales probatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras de la compresión de la compresi	F1.6.7 A2 Solioitar a los Secretarios de Despacho y Directores de Grupo, la información requerida a las dependencias con suficiente antelación a la fecha de vendimiento F2.10.12 A2 El comité de conciliación invite a los servidorers públic que tengan a su cargo las actividades específicas de cumplimiento de fallos en contra y se generen compromisos para contribuir al cumplimiento de pago. Adcilonalmente definan estrategias de gestión para el cumplimiento de pago. Adcilonalmente definan estrategias de gestión para el cumplimiento. F5 A1.2.3 Los apoderados presenten las fichas técnicas de estudio Comité de Conciliación para que este pueda determinar la procedenci del liamamiento en garandia, para lines de repetición en los procesos judiciales de responsabilidad partimonial				
EGATIVO	a nivel nacional, departamental y territorial 3) Constantes cambios constitucionales y legales, que generan	Coordinación de Control Interno, más compromiso por parte de los Secretarios de Despachos delegados para el cumplimiento de providencias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos producentas condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos provincias condenatorias, asistencia a las audiencias de procesos prevención del Daño Antigirádos y en atención a las recomendaciones establecidas por la Oficina Jurídica para el proceso de procesos de las establecidas por la Oficina Jurídica para el proceso de las establecidas por la Oficina Jurídica para el parte de las dependencias ejecutoras el proceso de las establecidas por parte de las dependencias ejecutoras de las entrega de informes gró elementores materiales probactorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras en atención a las recomendaciones probactorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras en atención a las recomendaciones atrabecidas por la Oficina Jurídica para la prevención del Daño Antigiridos por parte de las dependencias ejecutoras en atención a las recomendaciones procesos puntados de las compleximientos de las termáticas a tratar en cualquiera de los Comités de Coordinación de control interno de las termáticas a tratar en cualquiera de los Comités de Coordinación de complimiento de providencias encontradas por la Oficina Jurídica espariamiento de cumplimiento de providencias en contra a la dependencias recopropadientes par a la prevención al las materias correspondientes par a la proceso publicas espara las recorrespondientes par a la proceso para de los cumplimientos de providencias en contra a la dependencias responsables de unumplimiento de providencias en contra a la dependencias recorrespondientes par a la proceso de las tratagias de la contra de las tratagias de la contra la la dependencias ercorrespondientes par a la proceso de la complimiento de providencias en contra a la dependencias ercorrespondientes par a la proceso	F1.6.7 A2 Solicitar a los Secretarios de Despacho y Directores de Grupo, la información requerida a las dependencias con suficiente antelación a la fecha de vencimiento F2.10.12 A2 El comité de conciliación invite a los servidorers públic que tengan a su cargo las actividades específicas de cumplimiento de fallos en contra y se generen compromisos para contribuir al cumplimiento de pago. Adicionalmente definan estrategias de gestión para el cumplimiento de pago. Adicionalmente definan estrategias de gestión para el cumplimiento. F5 A1.2.3 Los apoderados presenten las fichas técnicas de estudio Comité de Conciliación para que este pueda determinar la procedenci del liamamiento en gisrantia, para línes de repetición en los procesos judiciales de responsabilidad partirimonial				



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 5 de 2



4. Se corrobora que los riesgos están identificados como lo expone la guía para la administración del riesgo y se sugiere disminuir el número de riesgos identificados.

	M	В	L L	U	L.	P P	u	н	-	J	
			10	ENTIFICACION DEL RIESGO							
	PROCESO:			Gestión Juríd	ica						
	OBJETIVO:	ASUMIRY EJERCER LA TOTALIDAD D ASESORÍA SISTEMÁTICA, DE MANER SALVAGUARDA DEL ORDENAMIENTO	A PERMANENTE EN LAS AI			OTECCIÓN		RIMONIO P		Y LA	
	Que Puede Suceder?	Cómo Puede Suceder? (Causas)	Cuándo puede Suceder?	Consecuencia	Riesgo	Acción u Omisió n	Uso del poder	Desviar Ia Gestión de lo	Benefic io Privado	Clasificació	
Apertura de incidente de		Incumplimiento a providencias condenatorias: acción de tutela, acción popular, acción de grupo o acción de cumplimiento por parte de los Secretarios de Despacho y Directores a lo ordenado	En el tiempo legal o contractualmente	Sanciones (pecuniarias, disciplinarias, administrativas, penales, fiscales), Investigaciones o Procesos disciplinarios	Providencias condenatorias incumplidas – apertura de	×	×	NA NA	NA.	GESTION	
	desacato a la entidad	Gestión inoportuna para dar cumplimiento a las providencias condenatorias por parte de los Secretarios de Despacho	una para dar as providencias con transcription de la magnetica	incidente de desacato							
	Posibilidad de omitir, retardar,	Falka de asistencia a las audiencias de procesos judiciales por parte de los Secretarios de despacho delegados, y/o apoderados que ejercen la defensa jurídica y, en atención a las recomendaciones establecidas en las mesa de trabajo llevados a coda por la Officia Jurídica.		Ganciones a reperser na rice regar de Despacho y lo Directores; fraude a resolución judicial, Demora en el cumplimiento de providencias judiciales por parte de las dependencias ejecutoras, Investigaciones disciplianrias, Mubas.	Posibilidad de omitir, retardar, negar o						
	negar o rehusarse a realizar actos propios que le corresponden de las funciones de servidor público y/o de apoderado para beneficio propio o de un tercero en las acciones legales	Incumplimiento a los criterios definidos para la selección de los abogados externos que garantice su idoneidad y experiencia para la defensa de los interes públicos	En los plazos establecidos por la Administración de Justicia para la entrega de informes entre otros, y asistencia a diligencias	Deficiencia parcial en el control de los procesos, Demora en la generación de respuesta oportuna en los trámites dentro de los términos de ley, Sobrecarga laboral y desgaste administrativo, reprocesos	rehusarse a realizar actos propios que le corresponden de las funciones de servidor público y/o de apoderado para beneficio propio o de un tercero en las	×	×	×	×	CORRUPCI N	
	iegaies	Insuficiente personal de planta para el cumplimiento de las funciones del proceso Gestión Jurídica		Sobrecarga laboral, rotación de personal, traslados, defensas débiles, poco tiempo para la vigilancia judicial, pérdida de demandas, hallazgos en auditorias internas y externas, procesos disciplinarios	acciones legales						
	Profieran providencias condenatorias	Insuficiencia o inoportunidad en la entrega de informes ylo elementos materiales probatorios que se deban presentar en la actuaciones procesales por parte de las dependencias ejecutoras	Dentro de las etapas y términos procesales	Sanciones (pecuniarias, disciplinarias, administrativas, penales, fiscales), Investigaciones o Procesos disciplinarios	Defensas Débiles	×	×	NA	NA	GESTION	
		Inexistencia de unificación de criterios normativos aplicables a la administración municipal		Pérdida de imagen y credibilidad de la Oficina Jurídica y de la Entidad							
ĺ	Elaborador: Serafin Garzón / Mabel L	oho A /asesores/2019/06/06									

Se evidencia que la clasificación de los riesgos fue realizada correctamente.

5. Se verifica que la probabilidad del riego fue calificada por los integrantes del equipo bajo los siguientes criterios.

Tabla 2. Criterios parar calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez en el último año.
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales).	No se ha presentado en los últimos 5 años.



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 6 de 2

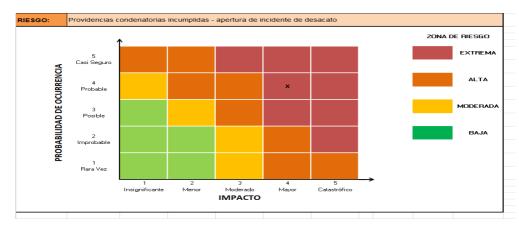


A	A	В	C	D	t	E	G	Н	1	1	K	L	M	N	0	Р	Q	К	5	- 1
7	PROCESO:		Gestión Jurídica																	
8		ASUMIR Y EJERCER REPRESENTACIÓN MANERA PERMANE PROTECCIÓN DEL F	JUE	DICI/	AL, N L	EXT AS A	RA	JUDI	ICIA	L O	DE	DMIN LA A	IST	RA'	TRA	ACIÓ	LA	ASESC	ORÍA SISTEMÁ	TICA, DE
9	Riesgo		PRIORIZACION DE LA PROBABILIDAD (Califique de 1 a 5 , de acuerdo con la tabla de criterios																	
0	Riesgo		P1	P2	РЗ	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL	PROMEDIO	Nivel
1	Providencias condenatorias incuincidente de desacato	implidas - apertura de	2	5	5	5	5	5	4	5								36	5	Probable
	Posibilidad de omitir, retardar, n realizar actos propios que le cor funciones de servidor público y/ beneficio propio o de un tercero legales	responden de las o de apoderado para	4	5	5	5	5	5	4	5								38	5	Probable
3	Defensas Débiles		3	5	5	5	5	5	3	4								35	4	Probable

6. Se reconoce que el impacto de los riesgos de gestion y corrupcion fue valorado según la metodologia propuesta.

RIESGO	NIVELES	Impacto (Consecuencias)									
		Cuantitativo	Cualitativo								
Providencias condenatorias incumplidas - apertura de incidente de desacato	4. MAYOR	** Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor 20% ** ** Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad anlicable ante un ente regulador. Las cuales afectan	* Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de dos (2) días. * Pérdida de información critica que puede ser recuperada de forma parcial o incompleta. * Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador. * Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno. * Inagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.								
Defensas Débiles	4. MAYOR	** Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor 20% ** ** Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad anlicable ante un ente regulador. Las cuales afectan	* Interrupción de las operaciones de la Entidad por más de dos (2) días. * Pérdida de información crítica que puede ser recuperada de forma parcial o incompoleta. * Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador. * Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas y de polierno. * Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.								

7. Se comprobo que el mapa de calor esta ilustrado correctamente.





FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

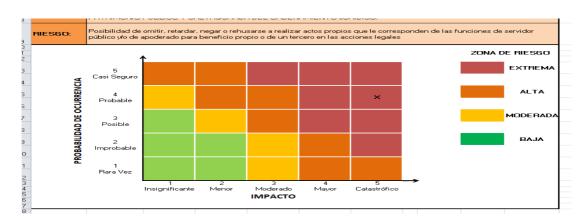
Versión: 01

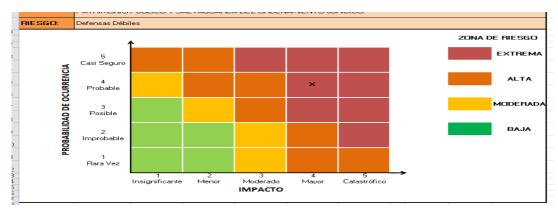
Fecha:

19/12/2014

Página: 7 de 2







8. Controles y evaluación.

Se evidencio que por cada causa se describe el control que existe en el momento, luego se califica el diseño y ejecución del mismo teniendo en cuenta los siguientes criterios.

La herramienta analizo los resultados anteriores y arrojo la solidez individual de cada control, donde se demostro que se debian plantear actividades de control para mitigar los riesgos.



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:

19/12/2014

Página: 8 de 2



RIESGO	CAUSA	DESCRIPCION DEL CONTROL	CALIFICACION DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACION DE LA EJECUCION DEL CONTROL	SOLIDEZ IMDIVID COMTRO control Fuert Moderado: DESII:0	L :o:100	SOLIDEZ DEL COMJUNTO DE CONTROLES
Providencias condenatorias	Incumplimiento a providencias condenatorias acción de tutela, acción popular, acción de grupo o acción de cumplimiento por parte de los Secretarios de Despacho y Directores a lo ordenado	Las Secretarias de darga cha mediante actua deministrativa par al Salam Alemania. Al composito de la definistrata cosiste de la deministración de Juntacia composito de la definistrata cosiste de la deministración de Juntacia composito de la definistrata cosiste de la Composito del la composito de la composito del la composito del la composito del l	Fuerte	Fuorto (Siampro za Ejacutu)	Fuerte	100	
incumplidas - apertura de incidente de desacato	Gestión inoportuna para dar oumplimiento a las providencias condenatorias por parte de los Secretarios de Despacho	Ladata da Dificina Junt filia senara se direcular momero de como presentir da de dificiliar e información de como presenta de designa de la como de como presenta de como presen	D46II	Mudareda (Alquaar vacarsa alacuta)	DELII	•	
Posibilidad de omitir, retardar, negar o	Falta de asistencia a las audiencias de procesos judiciales por parte de los Secretarios de despacho delegados, y/o apoderados que ejeroen la defensa jurídioa y, en atención a las recomendaciones establecidas na ma mesa de trabajo llevados a cabo por la Oficina Jurídica	Les Seuts virius de Jacque han mediante actu administrat virus revirus par al Safara Minesta del Prancipi di Auram del segular par a la representación de l'Auram del segular par a la representación de la del del Prancipio de del bebardo, mon a l'espagnitur de la compartir de la compartir de la compartir de la compartir del	Fuerte	Fuorto (Siampro zo Ejacuta)	Fuerte	100	
rehusarse a realizar actos propios que le corresponden de las funciones de servidor público y/o de apoderado para beneficio propio o de un tercero en las acciones legales	Incumplimiento a los criterios definidos para la selección de los abogados externos que garantice su idoneidad y experiencia para la defensa de los interes públicos	La des de articino dura dies y la defe de l'anticino de Contrata eción, no complimiento de la retheria article della per el laza le ceido de lar abaquedar contrarar que generaliza el aliancido y popraincida en la defena de las intereses públicas previos el ciucido dido de la presionante a de escentualmento como progórita evide sy overifica el la lord de chequese el complimiento de las prediris, la nateriar portante y la contrata de la prediris, la nateriar portante y la nazar abandida no puede accurimen en india covada defanera y la materia puede accurato progórita el predirista de portante y la nazar abandida no puede accurimen en la mada covada defanera y la materia que de accurato predirio de la plante.	D66ii	Dábil (Maso ejecuta)	DELII	•	Hudorada
	Insuficiente personal de planta para el cumplimiento de las funciones del proceso Gestión Jurídioa	permanentemente la pravirión de las carque arianados a feta infatura, que fueron objeto de	Fuorto	Fuorto (Siomproso Ejocuta)	Fuorto	100	
	Insuficiencia o inoportunidad en la entrega de informes y/o elementos materiales	La Jofo de la Oficina Jurí dica a travér de circular a memorandazalicità infarmación y fa elementar materiales probatariar cada vez que se encuentro pendiente probar el complimiento de una orden indicial, de en allegarse la infarmación solicitada es		Fuorto (Siomoro so			

 Se reviso la matriz final la cual sera publicada en la pagina de la alcaldia municipal, en la cual se sugiere cambiar las actividades de control por las estrategias DOFA

COMPROMISOS

- Los integrantes del equipo del proceso Gestión Jurídica se comprometen a terminar la implementación de la metodología anteriormente expuesta y presentar el mapa de riesgos mediante correo electrónico a la dirección de fortalecimiento institucional.
- 2. La ingeniera Maria Paula Sánchez se responsabiliza de gestionar la publicación del mapa de riesgos.

Redacto

MARIA PAULA SANCHEZ PACHECO

Contratista



FORMATO: ACTA DE REUNION

GD-01

FOR-02-PRO-

Versión: 01

Fecha:

Código:

19/12/2014

Página: 9 de 2



Alcaldia Municipal Ibagué NIT 800113389-7	PROCESO	Código: FOR-08-PRO-SIG- Versión: 03 Fecha: 2019/04/25 Página: 1 de 1	Propyred		
TEMA DE REUNION Adoaliza	HORA DE	3	HORA FINALIZACION 12 00 m	LUGAR	Direction de artalectura su
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Serofin Garton Ramsiner Emer 10 10 2000 O. Mobel Lobo Arteng, Exchir Cossi D	Asesor Techico.	Of Contagens	Serato.g. rehotmail. Com Clossoft Com monin_LaChotmail.com elcossion Nexalos.	7 3/0 4647/18	Eulah Kadite